

PARTIDO POLÍTICO
“DEMOCRÁTICO SOMOS PERU”



YOEL SILLQUIHUA PLANTANOS

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE COYA – CALCA - CUSCO

2019-2022

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. CREACION DEL DISTRITO DE COYA.

Coya es uno de los ocho distritos de la Provincia de Calca, ubicada en el Departamento de Cusco a 42 kilómetros de la misma ciudad.

El distrito de Coya fue creado el 11 de septiembre de 1951 mediante Ley dada en el gobierno del Presidente Manuel A. Odría.

1.2. POBLACION ACTUAL

DISTRITO	2017	%	Superf	Altitud m.s.n.m.	Latitud Sur	Longitud Oeste
CALCA	74,797	100%	4,414	2,925	-13.3231	-71.9578
CALCA	23,697	32	311	2,925	-13.3231	-71.9578
COYA	4,012	5	71	2,944	-13.3867	-71.9011
LAMAY	5,790	8	94	2,934	-13.3642	-71.9228
LARES	7,188	10	527	3,171	-13.1058	-72.0472
PISAC	10,230	14	148	2,974	-13.4217	-71.8500
SAN SALVADOR	5,644	8	128	3,020	-13.4936	-71.7800
TARAY	4,720	6	54	3,024	-13.4278	-71.8689
YANATILE	13,516	18	3,080	1,357	-12.7008	-72.2322

El distrito de Coya, según la proyección del INEI al 2017, tiene una población de 4012 habitantes lo que representa el 5% del total de la provincia de Calca, tiene una superficie de 71 Kilómetros cuadrados.

II. DIAGNOSTICO GENERAL

- 2.1. Las condiciones de vida son deprimentes, su situación de pobreza según los datos se encuentra en el 39,1% de población pobre y 10,7% en pobreza extrema, las principales necesidades básicas no satisfechas son: la carencia de servicios de saneamiento básico integral, electrificación y otros especialmente en las comunidades de Coya.
- 2.2. En el sector salud la población más afectada es la población menor de 5 años por los casos de desnutrición, anemia.
- 2.3. En el sector educación aún existe analfabetismo en las comunidades campesinas y en la capital del distrito, la población apenas tienen estudios primarios y excepcionalmente estudios de nivel secundario.

- 2.4. El sector agropecuario se caracteriza por de naturaleza extensiva y su producción es fundamentalmente para la sobrevivencia.
- 2.5. En infraestructura física los puestos de salud, no tienen ambientes y equipamiento adecuado para la atención a los pobladores del distrito de Coya.
- 2.6. Actualmente se ubica en la posición 1,118 del Índice de Desarrollo Humano, lo cual evidencia ser uno de los distritos más pobres de la provincia de Calca y del Cusco. Bajo rendimiento académico de los educandos de los alumnos a nivel distrital.
- 2.7. Bajos niveles de logro de aprendizaje en comunicación y lenguaje y en lógico matemática.
- 2.8. Déficit de servicios básicos de saneamiento básico integral.
- 2.9. Limitada producción y productividad agrícola y pecuaria.
- 2.10. Limitada infraestructura de riego tecnificado.
- 2.11. Escaso aprovechamiento de recursos turísticos.
- 2.12. Destrucción paulatina de los suelos, la flora y la fauna.

III. POTENCIALIDADES.

- 3.1. Alto porcentaje de población joven y adulto.
- 3.2. Diversidad de cultivos andinos con alto poder nutritivo.
- 3.3. Existencia de promotores de salud en cada comunidad campesina que orientan sobre estilos de vida saludable.
- 3.4. Iniciativas de organizaciones comunales para la promoción y protección ciudadana.
- 3.5. Existencia de recursos naturales, tierras de cultivo bajo riego con diferentes pisos ecológicos,
- 3.6. Diversidad de flora y fauna
- 3.7. Ubicación estratégica en el corredor turístico del valle sagrado.
- 3.8. Clima adecuado en los diferentes pisos ecológicos para la producción agropecuaria. Variedad de pisos ecológicos (microclimas).
- 3.9. Existencia de ecosistemas y diversidad biológica en las comunidades.

- 3.10. Viveros forestales Implementados a nivel comunal.
- 3.11. Existencia de potencial humano, instituciones públicas y privadas para acciones coordinadas de gobierno.
- 3.12. Existencia de organizaciones de base con capacidad para cadenas productivas y valor agregado.

IV. VISION DE DESARROLLO

Coya, Balcón del Valle Sagrado de los Incas, es distrito prospero su producción agrícola tiene gran demanda en el mercado regional y nacional, ha desarrollado su potencial turístico con artesanía y textilería de gran prestigio. Ha logrado ampliar su frontera agrícola a través de tecnologías de riego tecnificado.

Su producción agropecuaria con transformación y comercialización sostenida y sostenible con microempresas que se integran a cadenas productivas y circuitos turísticos nacionales e internacionales.

Su población accede a servicios de salud y de educación de calidad, ha mejorado sus niveles de alimentación y ha disminuido la situación de pobreza, su población tiene espacios para la práctica de actividades deportivas diversas.

Tiene un gobierno local participativo y transparente, que usa los recursos de manera responsable y eficiente.

V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

- 5.1. Garantizar el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo de la población de Coya
- 5.2. Fortalecer las capacidades productivas de los productores agropecuarios y de los emprendimientos de turismo y artesanías.
- 5.3. Desarrollar una cultura de conservación y manejo adecuado del medio ambiente.
- 5.4. Mejorar la gestión municipal colocándola al servicio de los ciudadanos y la población de Coya.

VI. PROPUESTAS DE GESTION DE GOBIERNO

6.1. DIMENSION SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Bajo rendimiento académico de los alumnos de nivel primaria (28.9%) y secundaria (1.4%) en comprensión lectora y lógico matemática	1. Incrementar los indicadores de logro de aprendizaje satisfactorio en el nivel primario y secundario	1. En el nivel primario avanzar hacia el 75% de logro satisfactorio y en el nivel secundario avanzar hacia el 60% de logro de aprendizaje satisfactorio.
2. Inexistente uso de internet en instituciones educativas	2. Mejorar el servicio educativo con tecnologías modernas para lograr niños y jóvenes competentes.	2. 50% de Instituciones educativas con conexiones de internet.
3. Alto porcentaje (22%) de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.	3. Disminuir el índice de desnutrición crónica y mejorar la nutrición infantil	3. Reducir al 5% de niños menores de 5 años con casos de desnutrición crónica.
4. Alto porcentaje de niños y niñas menores de 3 años con anemia (56.7%)	4. Disminuir el índice de anemia en niños menores de 3 años.	4. Reducir al 30% los casos de niños menores de 3 años con anemia.
5. Viviendas de Coya y anexos sin servicios básicos de agua y desagüe	5. Incrementar el número de familias y viviendas con servicios básicos de agua, desagüe.	5. 100% de familias y viviendas de Coya acceden a servicios básicos de agua, desagüe.
6. Bajos indicadores de Índice de Desarrollo Humano, actualmente Coya se ubica en el puesto 994	6. Mejorar la calidad de vida de las personas en cuanto a educación, salud, y esperanza de vida al nacer.	6. Ubicar a Coya dentro de los primeros 450 distritos a nivel nacional en el Índice de Desarrollo Humano
7. Existe un 39,1 % de personas en situación de pobreza de los cuales el 10,7% es extremo pobre	7. Disminuir el índice de pobreza de las familias de Coya.	7. Disminuir la situación de pobreza al 15% al 2022 y la pobreza extrema al 5%.
8. Inadecuados e inexistentes áreas de recreación para las personas de todas las edades	8. Promover la práctica de actividades deportivas y recreación para la población de Coya y anexos	8. Mejoramiento de losas deportivas en Coya y comunidades.

6.2.DIMENSION ECONOMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Infraestructura de riego en condiciones inadecuadas.	1. Mejorar las condiciones para la gestión de recursos productivos de Coya	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de la Defensa Ribereña Rio Vilcanota. ▪ Mejoramiento Represa Marhuay ▪ Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura hidráulica Captación canal Cosco – Coya ▪ Mejoramiento del sistema de riego Ayarcancha ▪ Mejoramiento del sistema de riego Paullo ▪ Mejoramiento del sistema de riego Macay ▪ Mejoramiento del sistema de riego Quillhuay ▪ Mejoramiento del sistema de riego Qquenco ▪ Mejoramiento del sistema de riego Sihua ▪ Construcción sistema de riego Patabamba ▪ Construcción de estanque Macay ▪ Contribuir a la planificación de la producción de Coya en coordinación con el MINAG.
2. Baja productividad de producción agrícola	2. Diversificación de la producción agrícola orientada a mejorar los ingresos económicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de mejoramiento de cultivos con asesoramiento técnico
3. Bajo nivel de producción y productividad y de ingresos para los	3. Incrementar ingresos económicos de criadores de ganado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de mejoramiento genético mediante inseminación artificial y transferencia

criadores de ganado y camélidos sudamericanos		de embriones, con asistencia de pajillas importadas de razas Holstein y Brown Suis. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de mejoramiento genético para la crianza de Camélidos Sudamericanos.
4. Bajos ingresos económicos a emprendimientos de Turismo Rural Comunitario	4. Incrementar el número de visitantes al Distrito de Coya y el uso de emprendimiento de TRC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de promoción de Turismo Rural Comunitario. ▪ Mejoramiento de caminerías turísticas rutas: Coya - Laguna Marhuay; Coya - Laguna ▪ Construcción del centro Ferial Cultural Artesanal de Coya.
5. Bajo aprovechamiento de zonas turísticas del distrito de Coya	5. Diversificar la oferta turística en beneficio de los lugareños.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación y fomento de rutas turísticas nuevas desde Chincheros a Qoricocha – Quemko – Patabamba- Quenko – Sigua – Achuy – Qosqo – Queko Acoya y Koya a Marhuay
6. Inexistencia de incentivos para emprendimientos o negocios locales	6. Implementar concurso de PROCOMPITE con recursos de la municipalidad y asesorar a grupos para concursos PROCOMPITE de la región Cusco.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10% de recurso de inversión destinados a iniciativas y emprendimientos a través de concurso PROCOMPITE ▪ 02 Iniciativas de negocios participantes por cada año ante PROCOMPITE del GRC.
7. Bajo nivel de ingresos de los productores de artesanías	7. Fortalecer capacidades de productores artesanales y fomentar la asociatividad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de fortalecimiento de capacidades de productores de artesanías. ▪ Organización de ferias artesanales en alianza

		con los emprendimientos.
8. Clima frígido y plagas no permite producción de hortalizas y afecta a la economía familiar	8. Mejoras condiciones de producción y generar ingresos a las familias de Coya.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de fitotoldos para la producción de arandanos, rosas, fresas, hortalizas ▪ Implementar riego tecnificado para garantizar la producción y buen manejo de aguas.
9. Inadecuadas condiciones de transitabilidad para las personas	9. Mejorar las condiciones de transitabilidad de las personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de vías principales de Coya y sus comunidades. (Adoquinado, graderías, drenajes)

6.3.DIMENSION AMBIENTAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Contaminación ambiental, de suelos, pastos, degradación, etc.	1. Contribuir a la gestión del ambiente sano y saludable	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenio con MPC para el tratamiento de los residuos sólidos ▪ Adquisición de compactadora.
2. Áreas desérticas especialmente en cerros y laderas	2. Contribuir a la mejora del ambiente	Forestación de cerros y laderas mejorar el ambiente.
3. Inadecuada disposición de residuos sólidos	3. Mejorar la gestión de residuos sólidos de manera técnica y sostenible	Construcción de relleno sanitario para el tratamiento de residuos sólidos
4. Contaminación de aguas del río por deposición de aguas residuales	4. Disminuir la contaminación ambiental provocada por deposición de aguas residuales.	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales
5. Contaminación de medio y afectación de salud de las personas	5. Incrementar el acceso a servicios de desagüe tecnificado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalación de biodigestores para el tratamiento de aguas residuales en las comunidades de Coya
6. Contaminación de medio y afectación de salud de las personas	6. Mejorar el tratamiento de aguas residuales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción sistema de desagüe para la comunidad de Macay

7. Peligros de contaminación por actividad minera	7. Garantizar el uso adecuado de los suelos y recursos naturales de Coya	▪ Zonificación ecológica y económica
---	--	--------------------------------------

6.4.DIMENSION INSTITUCIONAL.

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1. Violencia familiar, casos esporádicos de robo, hurto y asaltos	1. Mejorar la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana	Eliminar los casos de robos, hurtos, asaltos mejorar la participación ciudadana. Vía campañas educativas, y de “apoyo de mujer a mujer”, Asesorar el 100% de casos en defensa de los derechos y contra la violencia en el hogar.
2. Alto número de tierras y propiedades de familias sin saneamiento físico legal	2.Promover la formalización y/o saneamiento físico legal de las tierras y propiedades de los pobladores de Coya	2. Gestionar la titulación de tierras en coordinación con entidades competentes. Coordinar la presencia de COFOPRI, en el distrito y de otras entidades del sector vivienda
3.Debil acceso a campiña productiva	3. Mejorar el acceso a zona de producción para trasladar productos a mercados locales y regionales	3. Apertura de trochas carrozables a zonas de campiña agrícola.
4. inexistencia de espacios para actividades diversas	4. Mejorar la infraestructura de servicios culturales, productivos y turísticos.	4. Construcción de Centro Cultural, económico, Social y Turístico
5. Limitados espacios para el divertimento y baja oferta para espacios de ocio	5. Mejorar la infraestructura de servicios para la unidad de las familias y de los visitantes.	5. Construcción del centro recreacional, Coya, Incorporando espacios para reuniones de familias, visitantes, realización de actividades culturales y deportivas.

VII. ACCIONES ESTRATEGICAS

7.1. DIMENSIÓN SOCIAL:

EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.

- a) Elaborar el Plan Educativo Local del distrito de Coya. (Estudiantes, Padres de familia, y profesores y autoridades).
- b) Mejoramiento de infraestructura educativa (servicios higiénicos, cercos perimétricos, aulas, etc.).
- c) Promover equipamiento a las instituciones educativas del distrito de manera progresiva en convenio con las instituciones correspondientes.

SALUD Y SANEAMIENTO BÁSICO.

- d) Programa de salud preventiva, monitorio a niños con desnutrición crónica en coordinación interinstitucional: Municipalidad, MINSA y Población.
- e) Controlar, supervisar y reglamentar el funcionamiento de establecimiento de venta de alimentos y bebidas.
- f) Implementar el plan de capacitación sensibilización para el mejor manejo, cloración permanente a través de un sistema por goteo y uso de agua potable a nivel distrital (JASS).
- g) Construcción de un relleno sanitario para el tratamiento de residuos solidos
- h) Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.
- i) Campañas de concientización capacitación, educación y difusión en el manejo de los residuos sólidos.
- j) Concurso de comunidades saludables, en el manejo de residuos sólidos renovables y no renovables.
- k) Ejecución y conclusión de los servicios de saneamiento básico integral en las comunidades y el capital del distrito, priorizando en las comunidades que carecen de este servicio básico.

FAMILIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

- l) Fortalecer la organización de las mujeres de Coya a nivel de distrital, garantizando su participación y la igualdad de oportunidades en la gestión y el desarrollo local distrital.
- m) Realizar acciones y/o campañas de prevención de la violencia al niño, al adolescente, a la mujer y al adulto mayor en alianza con las con las instituciones públicas.
- n) Aplicación rigurosa de la Ordenanza Municipal contra el alcoholismo, e implementación de un plan de erradicación del comercio y consumo de alcohol metílico a nivel Distrital.
- o) Generar oportunidades económicas para la población urbana rural a través de la organización de grupos organizados en red de productores agrícolas.

7.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA LOCAL:

DESARROLLO AGRÍCOLA.

- a) Creación o Fortalecimiento del área de Desarrollo Economico Local (diseñar y formular el plan de la actividad agrícola del distrito; capacitar, asesorar a los productores para su especialización, promoción turística, capacitación a los artesanos).
- b) Implementar un plan de sensibilización para la producción y uso de abonos orgánicos.
- c) Fortalecer la realización y desarrollo de ferias dominicales en las distintas comunidades. Promover la tecnificación de la actividad agrícola con la construcción de represas y sistema de riego, en las diferentes comunidades.
- d) Promover la construcción de viveros o Fitotoldos, en las diferentes comunidades del distrito de Coya, para la producción de las diferentes especies de flores, frutas y hortalizas.

DEL DESARROLLO PECUARIO.

- e) Instalación de módulos de cuy y gallina a nivel del grupo organizado previo un estudio socioeconómico de las familias.

- f) Realizar campañas de sanidad animal por comunidades y a nivel de redes.
- g) Capacitar y fortalecer para el mejor manejo y prevención, a los productores de ganados vacuno/ovino.
- h) Promoción de festivales gastronómicos a base de cuy (comida Novo andina) articulado al turismo en los lugares estratégicos.
- i) Difusión e integración de los productos hacia los mercados locales, regionales.

TURISMO Y ARTESANÍAS:

- j) Elaborar un Plan de Desarrollo de Turístico Estratégico del distrito de Coya.
- k) Implementación y adecuación de casas hospedajes y el desarrollo del Turismo Rural Comunitario.
- l) Promover y difundir a través del PROMPERU, DIRCETUR, y la creación de la página web de la Municipalidad distrital de Coya.
- m) Implementación de infraestructura, señalización y servicios complementarios turísticos de calidad en lugares estratégicos (Mirador turístico de Coya, complejos artesanales, para el desarrollo del turismo).
- n) Rehabilitar el mantenimiento de caminos rurales para un adecuado transporte de los productos agrícolas y desarrollo del turismo de aventura y caminata a caballo.

7.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

DESARROLLO URBANO, AMBIENTAL Y ARTICULACIÓN VIAL

- a) Elaborar e implementar el plan de desarrollo urbano distrital.
- b) Promover la participación de los diferentes sectores de la población con equidad de programas, proyectos, actividades y obras destinadas a la protección y prevención del deterioro ambiental y del uso sostenible de los recursos naturales.
- c) Promover una cultura de prevención de desastres, emergencias y construcción de defensas ribereñas y encauzamiento de los ríos del distrito.
- d) Forestar y reforestar a nivel distrital con especies nativas y exóticas.

- e) Crear un programa y un manejo estratégico para el desarrollo, conservación y defensa del medio ambiente.
- f) Pavimentación de vías con adoquinado de las calles de Coya y anexos.

7.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

SEGURIDAD CIUDADANA:

- a) Fortalecer el comité Distrital de Seguridad Ciudad y el sistema de seguridad de las comunidades campesinas, en coordinación con la policía y entidades relacionadas.
- b) Formación de líderes jóvenes y mujeres promotores del desarrollo del distrito de Coya.
- c) Fortalecimiento de las organizaciones comunales, jóvenes, asociación de, productores agropecuarios, artesanales.

SEGURIDAD CIUDADANA

- d) Fortalecer la seguridad ciudadana, con participación de organizaciones vecinales para impulsar el funcionamiento de los comités vecinales

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

- e) Gestión participativa y transparente.
- f) Formular y actualizar los instrumentos de planificación (Plan de desarrollo concertado, plan de desarrollo institucional)

VIII. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La rendición de cuentas, es una obligación de las autoridades y un derecho de los ciudadanos.

Somos conscientes que la población deposita su confianza en nosotros y debemos retribuir esa confianza, administrando de manera eficiente y transparente los recursos que nos encargan administrar, por ello nuestra gestión será orientada a lograr resultados y haremos la evaluación periódica de lo que nos proponemos y lo que hemos logrado.

8.1. PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

La planificación concertada será fundamental para el desarrollo, por ello antes de iniciar nuestra gestión revisaremos el PDEC y será en función de los objetivos y las metas establecidas en el Plan que evaluaremos los avances o dificultades para cada uno de los proyectos y resultados; El Plan Estratégico Institucional, el Presupuesto Participativo y fundamentalmente la Línea de Base de nuestros instrumentos gestión, para poder así determinar cuánto hemos cambiado desde que asumiremos la administración municipal y esos cambios se medirán a través de resultados en el tiempo.

8.2. TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD.

Todos los actos deben ser difundidos, publicados y conocidos por la población, de modo que todos se comprometan con la gestión y actúen conociendo las actividades de la gestión municipal.

Los procesos de licitaciones o compras se publicarán como es de ley en los portales correspondientes, y se entregara a las autoridades y líderes locales hojas resumen de los recursos cada tres meses. Para que con acuerdo de la población hagamos un cabildo abierto por cada año.

8.3. ORIENTACIÓN HACIA LOS RESULTADOS.

Crear una mística de trabajo hacia los resultados. Significa que nuestra gestión tendrá como preocupación lograr resultados medibles, y alcanzables, de modo que cada servidor de la municipalidad asuma conscientemente que está en la función pública para servir a los hermanos de Coya.